

*plantilla*  
PDC  
Plan Digital de Centro



**Comunidad  
de Madrid**



Dirección General de Bilingüismo  
y Calidad de la Enseñanza  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
UNIVERSIDADES, CIENCIA  
Y PORTAVOCÍA



**TR** Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU

GSD Las Rozas

28067355

| CENTRO                  |   |  |
|-------------------------|---|--|
| Nombre                  | GSD Las Rozas   |  |
| Código                  | 28067355  |  |
| Web                     | <a href="https://www.gsdeducacion.com/">https://www.gsdeducacion.com/</a> |  |
| Equipo #CompDigEdu      |   |  |
|                         | Apellidos y nombre  | Email de contacto  |
| Equipo Directivo        | <b>Pita Puértolas, Gustavo</b>  | <a href="mailto:director.lasrozas@gsdeducacion.com">director.lasrozas@gsdeducacion.com</a> |
| Coordinador TIC         | <b>Rodríguez-Solano Archidona, Carlos</b>                                 | <a href="mailto:c.rodriguezsolano@gsd.coop">c.rodriguezsolano@gsd.coop</a>                 |
| Responsable #CompDigEdu | <b>Rodríguez-Solano Archidona, Carlos</b>                                 | <a href="mailto:c.rodriguezsolano@gsd.coop">c.rodriguezsolano@gsd.coop</a>                 |



## CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

### Contextualización del plan digital de centro

*Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PE) u otros documentos en relación a la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.*

Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro?...

El Centro Educativo Gredos San Diego Las Rozas se creó por RD 72/2005 de 28 de julio de 2005, en el curso escolar 2005-06. Es por tanto de reciente creación.

Se encuentra ubicado en una zona urbana residencial, que en los últimos años ha crecido considerablemente. Esta zona se caracteriza por el asentamiento de matrimonios jóvenes con hijos en edad infantil y con un nivel socioeconómico y cultural medio alto. La mayoría de las familias tienen estudios universitarios.

El centro tiene implantado el uso de los dispositivos digitales en el proyecto de enseñanza – aprendizaje como queda establecido en los documentos del centro.

Según se recoge en el Proyecto Educativo de Centro, nuestro propósito es que, una vez, finalizada su educación, los alumnos hayan adquirido conocimientos y habilidades para el manejo racional y constructivo de las Nuevas Tecnologías. Además, las metodologías activas utilizadas en GSD, como el aprendizaje basado en proyectos o el aprendizaje por descubrimiento, facilitan la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, el intercambio de ideas, la organización del pensamiento y la integración de áreas o materias. Por otro lado, con profesores expertos en Aprendizaje Cooperativo, nuestro modelo incorpora al aula las ventajas cognitivas y sociales de la colaboración, que es nuestra razón de ser.

Nuestro modelo educativo apuesta por el éxito total de los alumnos, con unos criterios de exigencia en la calidad de la enseñanza y de servicio a las familias, potenciando la vocación emprendedora de las personas con especial atención a la economía social.

Buscamos la formación integral de nuestros alumnos a través del desarrollo de todas sus capacidades y en el fomento de sus habilidades sociales, para poder participar de forma objetiva y productiva en la mejora de su entorno social y natural.

Educamos a nuestros alumnos en la pluralidad social y en el conocimiento objetivo y equilibrado de la sociedad que les rodea a través del acceso a la cultura, la práctica de deportes y el respeto a la naturaleza. Los rasgos diferenciadores de nuestro proyecto son: el proyecto educativo, el bilingüismo, el aprendizaje cooperativo, los departamentos de orientación y la educación ambiental.

Como herramientas eficaces para llevar a cabo con éxito el proyecto nos apoyamos en nuestro reglamento de régimen interno y un programa de gestión de la calidad.

La tecnología y su aplicación práctica al aula llevan ya mucho tiempo presentes en los programas educativos de nuestros alumnos. Nuestro planteamiento se dirige a crear los hábitos, técnicas y procesos de trabajo acordes con el nivel que deseamos mantener y aumentar, tal y como se plantea desde el desarrollo legislativo del currículo escolar, donde queda reflejada la necesidad y obligatoriedad de la competencia digital, contemplada por GSD desde sus orígenes.

En el PEC existe un apartado dedicado exclusivamente a las nuevas tecnologías

Nuevas tecnologías

“Las nuevas tecnologías y la robótica están integradas en las programaciones didácticas y la práctica educativa.

Implantamos diferentes programas donde los alumnos desarrollan sus destrezas tecnológicas y audiovisuales que les aportarán ventajas en su futuro profesional”

Robótica en todos los niveles educativos.

Proyecto One to One en la etapa de Bachillerato para dotar a cada alumno con un ordenador.

Modelo educativo GSD

En Educación Primaria una hora semanal de Tecnología y Recursos Digitales.

El centro cuenta con un Plan TIC donde se detallan distintas acciones y se incluye también un plan de seguimiento del mismo donde se detallan los responsables de llevarlo a cabo y los indicadores de logro de dichos objetivos.

### Justificación del plan

*Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.*

Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?...

La digitalización de los centros educativos supone una respuesta a los cambios sociales que se han producido en los últimos años por la generalización del uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. La puesta en marcha de los planes digitales de los centros supone la sistematización de este cambio que ya se estaba desarrollando en los centros.

Concretamente en este centro, el proceso de digitalización ya ha comenzado, ya que tanto el uso de dispositivos digitales de manera rutinaria en todos los niveles de enseñanza, como la introducción de metodologías activas se viene llevando a cabo en el centro. Por lo tanto, la puesta en marcha del proceso de digitalización no supone un punto de inflexión para el centro, si la continuación de un proceso que ya había comenzado y que forma parte del adn educativo de este centro.

Por lo tanto, este centro se incorpora a este cambio avanzando en la misma línea

## PLAN DE ACCIÓN

### CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE





**Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.**

*Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.*

## A. LIDERAZGO

*Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.*

**Objetivo estratégico:** Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

-  Nombrar al responsable #CompDigEdu del Centro
-  Crear la comisión #CompDigEdu del Centro.
-  Incluir información sobre el PDC en el plan acogida al nuevo profesorado (en caso de centros que no tengan plan de acogida esta información quedará recogida en el PEC y PGA).
-  Presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

## B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

*Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.*

**Objetivo estratégico:** Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

-  Difundir los proyectos en los que el centro participa a otros centros a través del intercambio de buenas prácticas

## C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

*Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).*

**Objetivo estratégico: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura**

- ✚ Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro

## D. DESARROLLO PROFESIONAL

*Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.*

**Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.**

- ✚ Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.
- ✚ Realizar actividades formativas sobre el uso de los medios digitales en el centro
- ✚ Incluir en la evaluación de la práctica docente la reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías

## E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

*Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.*

**Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.**

- ✚ Actualizar y/o completar el protocolo de seguridad y protección para los datos del centro.
- ✚ Establecer mecanismos de actualización y difusión del protocolo de seguridad y protección de datos.

## F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

*Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.*

**Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.**

- ✚ Retomar y poner en marcha metodologías activas en el aula.
- ✚ Incorporar las TIC a los proyectos cooperativos/colaborativos incluidos en las programaciones de aula.
- ✚ Sistematizar la realización de actividades interdisciplinares con uso de las TIC en las aulas.

## H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

*Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.*

**Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.**

- ✚ Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con el alumnado.
- ✚ Incorporar en las programaciones actividades para enseñar a los alumnos el manejo de herramientas más avanzadas con las que el alumno pueda crear recursos digitales más dinámicos.
- ✚ Enseñar a los alumnos habilidades tecnológicas más específicas como programación, resolución de problemas técnicos.

## MF. MÓDULO FAMILIAS

*Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.*

**Objetivo estratégico: Mantener una relación fluida con las familias favoreciendo su participación en la vida del centro.**

- ✚ Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias

## EVALUACIÓN

### CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

*Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.*

#### Mecanismos de evaluación

*Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,*

##### Responsables

- ✚ Comisión CompDigEdu (equipo directivo, coordinador CompDigEdu, coordinador TIC)

##### Temporalización.

- ✚ Tercer trimestre

##### Instrumentos:

- ✚ Una rúbrica con los objetivos e indicadores de logro, cuestionarios de alumnos y profesores, cuestionario SELFIE

##### Proceso: (Cómo se realiza la recogida de información, toma de decisiones, reuniones...)

- ✚ Elaborar cuestionarios a alumnos y profesores que incluyan aquellos indicadores de logro que les correspondan por medio de alguna aplicación digital
- ✚ Análisis del resultado de los cuestionarios.
- ✚ Completar la rúbrica de los indicadores de logro.
- ✚ Análisis del resultado de la rúbrica
- ✚ Confeccionar un documento con las propuestas de mejora